

Nación Andaluza ante el 21 de Julio: Día de declaración de Independencia del Estado Andaluz

NACIÓN ANDALUZA :: 23/07/2021

Hoy 21 de julio se cumplen 148 años de la firma del Manifiesto de los Federales Andaluces que proclamaba la independencia del estado andaluz. Aquellas que luchamos por la Independencia de Andalucía como medio para llegar al socialismo, no lo hacemos por una moda política, tampoco por intereses personales o partidistas. Lo hacemos porque ante la situación de neocolonialismo y de “dependencia” que sufre nuestro pueblo, necesita alternativas que respondan a las necesidades de igualdad y de justicia social.

La constatación histórica de que estos problemas endémicos que padece el pueblo andaluz no se pueden solucionar reformando el Estado español nos llevan a formular un proyecto político desde Andalucía y para Andalucía, desde la Independencia política y desde la construcción de la República Andaluza de Trabajadoras.

En más de 500 años de pertenencia al Estado español no se ha conseguido ningún avance en el camino de la soberanía y del autogobierno, y nada nos hace pensar que este camino sea posible, vista la deriva centralizadora, fascista y ultracapitalista que las élites económicas del Estado están implementando a través de las organizaciones políticas del Régimen del 78.

Nosotras no hemos inventado nada, no nos hemos inventado el “independentismo”. Asumimos las palabras de Blas Infante cuando dijo: *“Los regionalistas o nacionalistas andaluces nada vinimos a inventar: nos hubimos de limitar, simplemente a reconocer en este orden lo creado por nuestro pueblo, en justificación de nuestra Historia”* (Blas Infante).

Desde la conquista de Andalucía por las tropas castellanas las andaluzas han luchado por recobrar la soberanía arrebatada. Desde los primeros “monfis” y “gandules” hasta el Complot de Tablada en el año 1931.

La izquierda independentista andaluza, representada por la organización política NACIÓN ANDALUZA, es continuadora de las luchas de liberación nacional que de forma ininterrumpida ha librado el pueblo andaluz.

Esta lucha por la liberación tubo especial relevancia durante todo el S. XIX en el que Andalucía estuvo muy cerca de conseguir la tan ansiada independencia: la necesidad de reformas sociales y económicas, lleva a los Federales andaluces a luchar contra el centralismo, por el autogobierno y por la soberanía política y económica del pueblo andaluz. Una lucha que culminaría en la insurrección cantonal andaluza contra la I República española. El 30 de junio de 1873, los Federalistas andaluces toman el ayuntamiento de Sevilla proclamando la República Social. El 18 de julio del mismo año, la ciudad de Sevilla declara el Cantón Federal, libre e independiente. Seguidamente, otras ciudades andaluzas proclamarían sus cantones: Cádiz, Córdoba, Granada, Almería, Huelva, Bailén, Andújar,

Loja, Motril, Utrera, Écija, Jerez, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, Adra, etc. Todos los cantones izaron en sus ayuntamientos la bandera roja de la revolución social y nombraron “comités de salud pública” a imitación de la Comuna de París, proclamada sólo dos años antes.

El 21 de julio de 1873 los representantes de los cantones proclaman en Sierra Morena la Independencia política y económica del Estado andaluz a través de un manifiesto que dice: *“En Despeñaperros, histórico e inexpugnable baluarte de la libertad, se enarboló ayer, por las fuerzas federales que mandan los que suscriben, la bandera de Independencia del Estado andaluz. Terminemos pues, nuestra obra. Completemos la regeneración social y política de esta tierra clásica de la libertad y de la independencia (...) Formemos nuestro ejército federal, constituyamos nuestros Cantones, elijamos nuestra asamblea (...) No reconozcamos otra autoridad que la de nuestros cantones. (...) todos tenemos el mismo pensamiento, tengamos todos el mismo corazón. ¡Salvémonos o muramos juntos! ¡Viva la soberanía administrativa y económica del Estado de Andalucía!”.*

Ante esta declaración de Independencia la reacción del Estado español no se hizo esperar; el presidente de la I República española, Nicolás Salmerón, manda al General Pavía a sofocar la rebelión. Tras varios días de enfrentamientos armados, el 28 de julio el ejército español entra en Sevilla. Tras la caída de Sevilla, también caen Málaga y Granada.

Miles de andaluzas fueron represaliadas por el ejército y la justicia española. Al igual que antes y después, el Estado español siempre responde a las ansias de libertad de los pueblos con sangre y represión.

Los principios de soberanía e independencia habían calado en el pueblo andaluz y fruto de esa praxis revolucionaria diez años después, en 1883, los Federales andaluces elaboran la “Constitución andaluza”, aprobada en la ciudad de Antequera y cuyo título I, como continuación de la declaración de Independencia hecha pública en Despeñaperros, dice: *“Andalucía es soberana y autónoma; se organiza en una democracia republicana representativa, y no recibe su poder de ninguna autoridad exterior al de las autonomías cantonales que le instituyen por este acto”.*

Algunos años después, Blas Infante recoge el testigo de los Federalistas y constitucionalistas andaluces, declarándose heredero y continuador de los mismos ideales que estos defendían. En los primeros años del andalucismo revolucionario, en el 1919, la revista “Andalucía”, editada por los Centros Andaluces, se hacía eco del fervor con el que los “andalucistas” gritaban con un viva a la “Independencia de Andalucía” con motivo de la liberación de Eugenio García Nielfa, andalucista revolucionario deportado a Valdepeñas por su implicación en la lucha obrera en Córdoba.

A pesar del asesinato de Blas Infante y otros andalucistas revolucionarios, de la ocultación y eliminación de sus textos más revolucionarios e independentistas, las ideas de independencia y socialismo del siglo XIX han conseguido llegar a nuestros días y servir de herramienta liberadora del Pueblo Trabajador Andaluz.

Hoy, al igual que en el 1873, repetimos el grito del andalucismo revolucionario.
¡VIVA LA INDEPENDENCIA DE ANDALUCÍA!
Permanente de la C.N. de Nación Andaluza.

Andalucía, 21 de julio de 2021.

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/nacion-andaluza-ante-el-21